

Alumnos del espectro autista en la Educación Superior

Para introducirnos en la temática del espectro autista, en primer lugar, debemos saber qué es el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Esta última es una condición que afecta al neurodesarrollo del cerebro en áreas como la comunicación, interacción social, patrones de conducta, e intereses restringidos y repetitivos. Estos síntomas se presentan desde la primera infancia y limitan o impiden el funcionamiento cotidiano.

Actualmente hay muchas personas que poseen esta condición y que no se les descubrió a tiempo o recibieron un mal diagnóstico, como, por ejemplo, déficit atencional con problemas de ansiedad, desadaptación social, entre un conjunto de sintomatologías que manifiesta el espectro. Como su nombre lo indica, hay individuos que se encuentran con mayor o menor manifestación de su condición, dependiendo de la estimulación temprana que lograron tener.

El aprendizaje de contenidos que debe enfrentar un estudiante durante su carrera profesional debe tener un sentido en su autoestima y autodeterminación. En este contexto la Ley 20.422, establece las normas sobre igualdad e inclusión social de personas en situación de discapacidad, poniendo énfasis en el acceso y derecho a una educación en igualdad de oportunidades, condiciones y pertinencia.

Considerando que es una temática reciente e importante en nuestro país, en relación con la alta tasa de personas que pertenecen al espectro, cada vez el docente se verá más expuesto a la neurodiversidad en el aula. En esta línea, los decretos para la diversificación de la enseñanza, tales como



Claudia Zavala Académica Escuela de Pedagogía en Educación Diferencial Universidad de Las Américas

el decreto 83 (2015) y el 67 (2018) de la evaluación, permite por un lado flexibilizar la entrega de los aprendizajes que se esperan según la malla curricular, logrando así el desarrollo de habilidades que permite establecer una relación distinta con los estudiantes, en la cual predomina el diálogo y la retroalimentación adecuada en la sala de clases, cuyo espacio sea de seguridad, sin la necesidad de denigrar al que está en proceso de aprendizaje y que requiere de acompañamiento.

Si el docente no maneja las estrategias necesarias en el contexto mencionado, siendo amable, respetuoso y afectuoso, no podrá ser un referente claro para que el alumno o alumna, derivando en que estos no puedan acercarse o dirigirse al académico cuando tenga una dificultad.